

**COMPAÑÍA ESCUELA DE CONDUCCIÓN TÉCNICO
DE APRENDIZAJE RÁPIDO ECTAR S.A.**

RESOLUCIÓN No. 017-DE-DTHA-ANT-2016 DE 17 DE FEBRERO DEL 2016



ACTA No 01-2019
Cayambe, 30 de marzo del 2019

Señores.

COMPAÑÍA ESCUELA DE CONDUCCIÓN TÉCNICO DE APRENDIZAJE RÁPIDO
ECTAR S.A

Presente.

Informe de Gerencia

Para el período del 2018

Señores miembros de la Junta General de Accionistas pongo a su consideración las labores realizadas en el año 2018.

1. En mi calidad de Gerente presento el informe de año 2018 de acuerdo a lo dispuesto en la ley.
2. Durante el periodo en mi calidad de Gerente he velado por mantener el buen nombre y prestigio de la compañía.
3. Cumplir con todas las normativas para el buen funcionamiento, con las estipulaciones de la ley con respecto a los trabajadores, con las normas tributarias, así como los procedimientos de control.
4. Cumplir con brindar el mejor servicio a los clientes externos como internos.
5. Solventar todas las inquietudes de clientes y estudiantes de primera mano.
6. Cumplir con todas las disposiciones de la Junta General que son de mi competencia.
7. Se procede a generar propuestas de mejora, procesos de expansión y crecimiento de la marca.
8. Toda la información presentada sus respectivos sustentos se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía para su revisión si lo consideran necesario.


.....
Nicole Valeria Abalco Reyes
172434608-3
Gerente de ECTAR S.A.

Dirección: Calle Rocafuerte S4-36 y Alianza.
Teléfonos: 2111-743 Cel. 0998401648 E-mail: info@ectarsa.com